



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
Nombre de la asignatura	ARTE DE LAS CULTURAS DE INDIA Y EXTREMO ORIENTE
Código	1343
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

RABADAN GUILLEN, JULIA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

HISTORIA DEL ARTE

Departamento

HISTORIA DEL ARTE

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

jrg6@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

La asignatura se enfoca hacia el estudio de la diversidad de las artes de otras culturas no occidentales contemplando sus manifestaciones desde su significación social, cultural y religiosa y destacando su importancia conceptual y estética. Es uno de sus objetivos el reconocer puntos comunes del arte de la cultura de India y de Extremo Oriente y sus relaciones con el arte y la cultura occidentales, así como también el analizar sus peculiaridades propias en materiales, técnicas, tipologías y funciones; conocer las principales fuentes literarias y documentales del arte de India, China y Japón; conocer las aportaciones de la arquitectura civil y religiosa así como las de la pintura y la escultura, y las de otras manifestaciones artísticas (caligrafía, xilografía, artes decorativas e industriales, etc), observando el protagonismo del pensamiento que las motivó.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse de forma correcta y precisa en español, comprendiendo y utilizando los términos específicos y concretos de la disciplina de la Historia del Arte como herramienta básica de transmisión de conocimiento entre estudiantes y profesionales.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC más frecuentes en Historia del Arte
- CG4: Actuar según el código deontológico de la profesión de historiador de arte, especialmente en materia de normas, contratos y exposiciones.
- CG5: Ser capaz de conocer y analizar objetivamente los conocimientos adquiridos de igualdad, diversidad cultural y pluralismo a lo largo de la Historia y sus formas artísticas
- CG6: Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios en el estudio, la preservación y difusión del patrimonio artístico.
- CG8: Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.
- CG13: Tener un conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, fotografía, cine, música, artes decorativas y suntuarias), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia. Teoría y pensamiento estético.
- CE1: Que el alumnado sea capaz de reconocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones, a lo largo del discurrir histórico y en el marco de las distintas culturas, así como las causas primordiales de esas características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se gestó, y conectándola con otras formas de expresión cultural.
- CE2: Poseer un conocimiento sistemático e integrado de los diferentes lenguajes formales y visuales, así como las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia con el fin de que pueda comprender mejor como éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.
- CE5: Que el alumnado llegue a manejar de forma rigurosa y ajustada el lenguaje específico y la terminología adecuada que son propios de las diferentes manifestaciones del Arte.
- CE9: Adquirir los conocimientos específicos que le capaciten para el ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación.
- CE10: Desarrollar un espíritu analítico y crítico y la sensibilidad suficiente para ver y leer la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que la obra de arte fue creada.
- CE12: Adquirir la costumbre de entrar en contacto directo con las obras artísticas mediante visitas a los monumentos históricos y a museos y exposiciones que muestren al público este tipo de obras.
- CE18: Ser capaz de trabajar, tanto autónomamente como en equipo, y de colaborar e con los profesionales de otros campos.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: El Arte Indio

Tema 1: Etapas iniciales del arte en el Valle del Indo.

Formación del Imperio en India Creación de la iconografía de la imagen de Buda Arte búdico: *escultura, pintura y arquitectura* del Budismo

Tema 2: Arte budista

El periodo Gupta La arquitectura rupestre, *chaityas* y *viharas* La pintura india: Ajanta Arte post-gupta

Tema 3: Arte hindú

Arquitectura religiosa: templos, santuarios, *gopuram* La sensualidad de la escultura india, los ciclos decorativos de los templos y las obras en bronce

Tema 4: La expansión del arte indio

Invasiones islámicas: el arte Mogol

Bloque 2: El Arte del Extremo Oriente: China

Tema 5: Arte de la antigua civilización china.

La formación de un arte imperial La ruta de la Seda nexo de comunicación en China y de intercambio cultural con occidente Caligrafía, poesía y pintura: el arte del pincel

Tema 6: Arte budista en China

Introducción del Budismo en China Evolución de la pintura Arquitectura: el templo y la pagoda La porcelana y sus fases

Tema 7: Las artes del pincel. El arte de la porcelana.

El arte bajo el dominio de los mongoles La dinastía Yuan Arquitectura y urbanismo

Tema 8: Arquitectura y urbanismo en China: la Ciudad Prohibida.

El arte en la última edad de oro del arte chino La arquitectura, pintura, escultura y porcelana china

Bloque 3: El Arte de Extremo Oriente: Japón

Tema 9: Jomon, Yayoi y el periodo de los Túmulos.

Los inicios del arte en Japón El Sintoísmo

Tema 10: El arte cortesano de influencia búdica.

El arte cortesano de influencia búdica: Asuka, Nara, y Heian Etapas Kamakura y Muromachi Período Momoyama: otras influencias

Tema 11: El budismo Zen y su influencia en las artes.

El budismo Zen: principales principios estéticos y su presencia en las artes; la caligrafía y la pintura La arquitectura, los jardines, las casas de té

Tema 12: La estampa japonesa: el Ukiyo-e. Arte de Japón hasta el presente.

Ukiyo-e La estampa japonesa: La obra de Hokusai, Hiroshige, Utamaro, y otros artistas del período Las artes decorativas: la laca, los tejidos y la cerámica Intercambio cultural y artístico recíproco entre oriente y occidente a través de la difusión de las artes de Japón

5.2. Prácticas

- **Práctica 1: Práctica 1. Arquitectura, urbanismo y paisaje. Pintura y escultura: su representación en el arte y la cultura de India y Extremo Oriente**

De manera transversal a la asignatura, se propondrá a los/las alumnos/as la tarea de analizar una o varias imágenes vistas en clase, para poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos y trabajar de manera autónoma el análisis crítico, la redacción y la capacidad de síntesis, alcanzando los siguientes objetivos:

- Correcto desarrollo visual
- Breve contextualización histórica
- Análisis concreto y esquematizado
- Breve desarrollo de los principales elementos arquitectónicos
- Breve desarrollo de los principales elementos ornamentales

Relacionado con:

- Bloque 1: El Arte Indio
- Bloque 2: El Arte del Extremo Oriente: China
- Bloque 3: El Arte de Extremo Oriente: Japón

■ **Práctica 2: Práctica 2. Cultura japonesa**

Coincidiendo con el festival de Cultura Japonesa organizado por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia, se desarrollará una práctica específica sobre dicho contenido.

Como aprendizaje autónomo, se propone la asistencia a una conferencia sobre la materia. El/la alumno/a deberá realizar un resumen sobre lo visto con la bibliografía y el material recomendado, vinculándolo con las temáticas trabajadas en el aula, que será presentado a través del apartado de tareas del aula virtual.

Relacionado con:

- Bloque 3: El Arte de Extremo Oriente: Japón

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A15: Estudio y preparación de contenidos teóricos	Aprendizaje autónomo dirigido: El profesor propondrá cuestiones teóricas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para que, bien en sesiones determinadas, bien en tutorías individualizadas puedan ser analizadas.	60.0	0.0
A16: Estudio y preparación de contenidos prácticos	Aprendizaje autónomo dirigido: El profesor propondrá cuestiones prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para que, bien en sesiones determinadas, bien en tutorías individualizadas puedan ser analizadas.	20.0	0.0

AF1: Actividades teóricas en el aula	Sesiones de docencia teórica en las que el profesor analizará, en forma de clases presenciales teóricas, los contenidos de la materia utilizando recursos docentes.	50.0	100.0
AF2: Análisis y comentarios prácticos, de textos y/ o de imágenes y obras.	Aprendizaje basado en problemas y estudios de casos: a lo largo del curso el docente hará el seguimiento y evaluación de un trabajo práctico que el alumno tendrá que realizar de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.	20.0	100.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia-arte/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita u oral de respuesta corta o larga	Dominio de la materia Buena capacidad de expresión Claridad expositiva Estructuración de ideas Espíritu crítico en la presentación de contenidos Planificación y organización del tiempo	65.0
SE2	Las actividades formativas en las que los estudiantes participen activamente y realicen análisis y comentarios prácticos	Asistencia y participación activa Originalidad y creatividad Claridad expositiva Capacidad crítica y autocrítica	20.0
SE3	Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo de carácter grupal o individual atendiendo a la presentación, manejo de fuentes	Asistencia y participación activa	10.0

bibliográficas, utilización de recursos on-line, corrección, defensa, etc.

Presentación del trabajo
Entrega puntual y en formato adecuado

Inclusión de todos los puntos acordados

Dominio y precisión para su formulación

Coherencia en la reflexión y argumentación

Capacidad de análisis y síntesis

Incorporación de bibliografía y utilización de recursos externos (enlaces web)

Originalidad y creatividad

Claridad expositiva

Estructuración y sistematización

Capacidad crítica y autocrítica

2

SE4	Asistencia a visitas y actividades programadas fuera del aula	La evaluación queda asimilada a la entrega de prácticas por escrito Criterios: Asistencia y participación activa	5.0
-----	---	---	-----

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia-arte/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

Conocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas de India y Extremo Oriente: China y Japón desde los orígenes de su civilización a nuestros días Arquitectura, pintura, escultura, artes decorativas

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Barlés Báguena, Elena. Lo mejor del Arte Extremo Oriental \(China y Japón\). Madrid, Historia 16, 1997](#)
- [Bussagli, M., Arquitectura oriental, Madrid, Aguilar, 1989.](#)
- [Cabañas Moreno, Pilar, y Fernández del Campo, Eva. Hanga: imágenes del mundo flotante: xilografías japonesas.\(Catálogo de exposición. Museo Nacional de Artes Decorativas, Madrid\) Madrid: Dir. Gral de BBAA y BB CC. 1999](#)
- [Cervera Fernández, Isabel. Arte y cultura en China : conceptos, materiales y términos : de la "a" a la "z". Barcelona. Ediciones del Serbal, 1997](#)
- [Cervera, Isabel. El arte chino I y II. Madrid: Hº 16, 1989](#)
- [Fahr-Becker, Gabriele \(edición\). Arte asiático; Barcelona: Könemann, cop. 2006.](#)
- [Fernández del Campo, Eva. El arte de India. Madrid: Akal, 2013](#)
- [García Gutiérrez, F., El arte del Japón. Col. Summa Artis, vol. XXI, Madrid: Espasa-Calpe, 1967.](#)
- [García Ormaechea. Carmen. El Arte Indio. Madrid: Historia16, 1989](#)
- [Graham, Edward K. El arte del Japón. Madrid : Cátedra, 1985.](#)
- [Guth, Christine.-El arte en el Japón Edo : el artista y la ciudad, 1615-1868 \(2009\)](#)
- [Harle, James C. Arte y arquitectura en el subcontinente indio. Editorial: Madrid: Cátedra, 1992.](#)
- [Junquera, J. J. Arte oriental. Historia universal del arte, tomo XII, Madrid, Espasa-Calpe, 1996.](#)
- [Roger Rivière, J. Arte de la China. Col. Summa Artis, vol. XX. Madrid: Espasa-Calpe, 1966](#)
- [Roger Rivière, J. Arte de la India. Col. Summa Artis, vol. XIX . Madrid, Espasa-Calpe, 1964.](#)
- [Rowley, George Principios de la pintura china. Madrid: Alianza nº15. 1981](#)
- [Sivaramurti, C. El arte de la India, Barcelona: Gustavo Gili, 1975.](#)

Bibliografía complementaria

- [Breuer, Karin, Japanesque "The Japanese print in the era of Ipressionism". Munich: Prestel. 2010](#)
- [Collcutt, Jansen y Kumakura, Japón: el imperio del sol naciente, Barcelona, Folio, 1990.](#)
- [García-Ormaechea, C. India Inmortal. Madrid: Hª16, 1988](#)
- [Goetz, Hermann. India: five thousand years of Indian Art. Editorial: Bombay: D.B. Taraporevala, 1959.](#)
- [Otto, Hover. Arte Indio. Editorial: Barcelona: Labor, 1927.](#)
- [Parente, Lourdes. Sumi-e el arte de la pintura japonesa. Madrid: Mandal, 2011](#)
- [Rambach, Pierre. The golden age of Indian Art, vth-XIIIth century. Editorial: Bombay: D.B. Taraporevala, 1995.](#)
- [Seckel D. Arte Budista. Barcelona: Praxis y Seix Barral \(Serie El Arte de los Pueblos\) 1965](#)
- [Shinto : discovery of the divine in Japanese art / \(2019\) ,The Cleveland Museum of Art : distributed by Yale](#)
- [Torralba Soriano, Federico. Estudios sobre arte de Asia oriental. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008.](#)
- [Tregear, M. El arte chino. Barcelona: Destino, 1991](#)
- [Weisberg, Gabriel P., The Orient expressed "Japan's influence on western art, 1854-1918" University of Washington press 2011](#)
- [Heogbour Parent, Mary \(2001\) Japanese Architecture and Art Net Users System \(JAANUS\) \(Diccionario electrónico de terminus de historia del arte y arquitectura japonesa\)](#)

12. Observaciones

La nota final de la asignatura será la suma de todos los apartados reseñados en la evaluación. El alumnado deberá superar la parte práctica, alcanzando la nota de superación mínima de un 5 sobre 10. En relación al examen, la nota mínima para sumar el resto de aspectos de la evaluación será un 5 sobre 10. No se sumarán teoría y práctica si alguno de estos bloques tiene una calificación inferior a 5 sobre 10.

Las fechas y horarios de realización de las prácticas se comunicará al comienzo del curso mediante un anuncio en el aula virtual de la asignatura

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria Las prácticas serán realizadas exclusivamente durante el periodo de docencia y deben ser entregadas en la primera convocatoria En ningún caso se aceptará la entrega de prácticas fuera del periodo de docencia La convocatoria queda cerrada el día del examen No se admitirán trabajos ni prácticas con posterioridad Es imprescindible presentar los trabajos y las prácticas para aprobar Las prácticas NO son recuperables El alumnado que no haya entregado las prácticas durante el periodo de docencia no podrá recuperar el porcentaje evaluado por las mismas a menos que vuelva a realizarlas en el próximo curso lectivo Las notas de las prácticas se guardarán desde su realización hasta las convocatorias extraordinarias correspondientes

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4 Educación de calidad

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".